

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE GIRA TOURS ECUADOR
GIRET CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE
2019**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y dos días del mes de febrero del año 2019, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Juan León Mera y Roca Edificio Stephannie Piso 3 Oficina 302; siendo las once horas se reúnen los siguientes socios:

1. **María Soledad Acosta Tapia**; por sus propios derechos, poseedor de doscientas cuarenta participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisibles de US \$ 1.00 cada una, por un valor de US \$ 240.00 las mismas que representan el 60% del capital suscrito y pagado de la Compañía.
2. **Mónica de las Mercedes Dávila Bustamante**, por sus propios derechos, poseedora de 160 Participaciones Sociales, iguales. Acumulativas e indivisibles de US \$ 1.00 cada una, por un valor de US \$ 160.00; las mismas que representan el 40% del capital suscrito y pagado de la Compañía.
3. Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, por lo que deciden por **Unanimidad** constituirse en Junta Universal de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

Preside la presente Junta Universal de Socios la Sra. Mónica de las Mercedes Dávila Bustamante en calidad de Presidenta de la Compañía, también se encuentra presente en la reunión el Gerente General Sr. Ángel Galo García Bayas, quien actúa como secretario, y la Sra. Marcia Montenegro Zambrano, en calidad de Contadora General de la Compañía, acto seguido la Presidencia dispone que el señor secretario de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permita a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente **Junta Universal Extraordinaria**, de socios conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Gerencia General año 2018
2. Aprobación de Estados Financieros año 2018
3. Asuntos Varios

De inmediato se da lectura al

PRIMER punto del orden del día Informe de la Gerencia General: el Sr. Ángel Galo García Bayas Gerente General informa:

La Empresa **GIRA TOURS CIA LTDA.** se constituyó legalmente el 2 de agosto de 2018; registrada en la Superintendencia de Compañías; la actividad principal de la Compañía tiene por objeto dedicarse a: **ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES DEDICADAS PRINCIPALMENTE A VENDER SERVICIOS DE VIAJES, DE VIAJES ORGANIZADOS, DE TRANSPORTE Y DE ALOJAMIENTO, AL POR**



MAYOR O AL POR MENOR, AL PÚBLICO EN GENERAL Y A CLIENTES COMERCIALES, su relación con la actividad económica empieza a partir de julio de 2018.

Durante el ejercicio económico 2018 hemos trabajado en la planificación, organización, administración promoción de la Empresa; trabajo que se ha realizada a cabalidad en beneficio de la Compañía, y para el año 2019 se tiene planificado promocionar nuevos productos turísticos como Ecuador Camps, los mismos que nos generarán ingresos por la venta de paquetes turísticos, en las regiones de la costa sierra e Islas Galápagos.

Durante el ejercicio económico julio al 31 de diciembre de 2018 hemos obtenido ingresos por ventas y servicios por el valor de US \$ 1.680.91.

Los Egresos (Gastos) que se han realizado durante el período económico asciende a US \$ 20.878.86; que corresponde a Sueldos y beneficios Sociales del personal que labora en la Empresa; Gastos Fijos como son arriendo, alícuotas, servicios básicos, material de oficina, publicidad honorarios a profesionales; transporte y movilización, pasajes aéreos. etc.

Arroja una pérdida del 1 de julio al 31 de diciembre de 2018 de US \$ 19.197.97.

Los socios de la Empresa analizaron el Estado de Pérdidas y Ganancias y autorizaron realizar el respectivo ajuste contable con la cuenta Aporte para Futura Capitalización con el objeto de dejar saneada la pérdida del ejercicio económico 2018;

El total de Activos y Pasivos asciende a US \$ 9.752.76; que corresponde a:

Activo Corriente

Caja Bancos	3.710.00
Exigible	
Cuentas Por Cobrar	800.00
Propiedad Planta y Equipo	5.242.76
Total Activo	9.752.76

Pasivo Corriente	740.39
Capital y Patrimonio	9.012.37
Total Pasivo	9.752.76

El Balance de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018, arroja una pérdida de US \$ 19.197.87 el total de costos y gastos asciende a US \$ 20.878.88; Los socios aprobaron solventar la pérdida del año 2018 que asciende US \$ 19.197.87, respectivamente con la cuenta Aporte para futura capitalización.

Fui designando como Gerente General de la Empresa por el tiempo de cinco años. Agradezco la confianza depositada en mi persona tomando en consideración que he trabajado con el firme objetivo de sacar adelante la Compañía.



Una vez leído el Informe de la Gerencia General se pone en consideración de los socios, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

La Señora Contadora da lectura a los Estados Financieros año 2018; informa que durante el año 2018 como es de conocimiento la Compañía no ha tenido actividad económica, arroja una pérdida de US \$ 19.197.87; hemos cumplido a cabalidad con las obligaciones laborales del personal que labora en la CIA, hemos cumplido con las obligaciones tributarias, en las fechas fijadas por el SRI.

Las cuentas de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018 son las siguientes:

Activo Corriente

Caja Bancos	3.710.00
Exigible	
Cuentas Por Cobrar	800.00
Propiedad Planta y Equipo	5.242.76
Total Activo	9.752.76

Pasivo Corriente

	740.39
Capital y Patrimonio	9.012.37
Total Pasivo	9.752.76

He procedido a realizar el ajuste contable de la Pérdida del Ejercicio con afectación Aportes Futura Capitalización previa la resolución de la Junta de socios/accionistas.

Una vez revisados y analizados los Estados Financieros, Balance de Comprobación, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018, se aprueba por unanimidad.

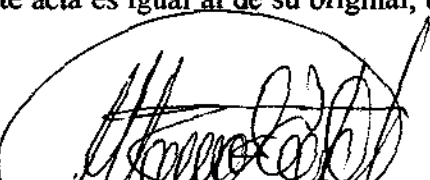
4.- ASUNTOS VARIOS

No se trató Asuntos Varios por no existir.

Resueltos los puntos del orden del día, la Presidenta de la misma concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la misma se procede a dar lectura al contenido de la presente acta, siendo este ratificado por **UNANIMIDAD** por los socios presentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado, siendo las trece horas, la Presidenta da por terminada la presente junta f.-) María Soledad Acosta Tapia f.-) Mónica de las Mercedes Dávila Bustamante, y

CERTIFICO: Que el contenido de la presente acta es igual al de su original, que reposa en los archivos de la compañía.


MÓNICA DÁVILA BUSTAMANTE
PRESIDENTA-Socia


MARÍA SOLEDAD ACOSTA TAPIA
SOCIA


ÁNGEL GALO GARCÍA BAYAS
SECRETARIO AD-HOC


MARCIA MONTENEGRO
CONTADORA

